



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de La Paz - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22- 027**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANÓNIMO** presunto habitante del municipio de La Paz - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada donde se puso en conocimiento presuntas irregularidades en los convenios de cooperación No. 01 y 02 de 2022 celebrados por la Alcaldía de La Paz con la fundación FUNDEJAR y el convenio de asociación No. 22 de 2021 suscrito con la fundación AMOVIDA.

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, la respectiva **RESPUESTA DE FONDO** de la denuncia D22-027 de fecha 23 de noviembre de 2022, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 24 de noviembre de 2022, siendo las 7:45 am.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 30 de noviembre de 2022, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana